



CONSEJO SOCIAL Granada

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DEL CONSEJO SOCIAL DE LA CIUDAD DE GRANADA

A las 18:05 h. del miércoles 18 de julio de 2018, comienza el Pleno del Consejo Social de la ciudad de Granada en la Sala de Juntas de la Confederación Granadina de Empresarios – CGE-, convocada en tiempo y forma bajo la presidencia de D. Santiago Carbó Valverde y con la presencia del alcalde D. Francisco Cuenca Rodríguez.

Están presentes los siguientes miembros del Consejo:

GRUPO I: Representación Política Municipal

D^a Ana Muñoz Arquelladas – Tte. Alcalde de Presidencia y Concejala Delegada de Presidencia, Empleo, Igualdad y Transparencia.
D. Baldomero Oliver León – GM Socialista
D^a Rocío Díaz Jiménez – GM Popular

GRUPO II: Representación Social y del Tercer Sector

D. Joaquín Díaz Ródenas – por UCA (de las asociaciones de consumidores).
D. Víctor Medina Flórez– Universidad de Granada
D. José Antonio González Morales - BANKIA
D. Eduardo Álvarez Bravo, Consejo Municipal de la Juventud
D^a Carmen Doña Varela, Consejo Municipal de Personas con Discapacidad.

GRUPO III: Representación Sindical y Empresarial

D. Juan Francisco Martín García - UGT
D. José Antonio Enríquez Nievas – UGT
D^a M^a José López Garrido - CC.OO
D^a Conchi González Insúa – CGE
D. Trinitario Betoret Catalá – CGE
D. Luis Aribayos Mínguez - CGE

GRUPO IV: Representación Profesional y del Sectores Estratégicos.

D. Manuel Vilches Nieto – Colegio de Psicólogos de Andalucía Oriental

No asisten: D. Manuel Olivares Huertas – GM Ciudadanos, D^o Marta Gutiérrez Blasco de Vamos Granada, D. Francisco Puentedura Anllo – GM IUAS-GPC, D. Francisco López de Haro – Federación de Asociaciones de Vecinos, D. Joaquín Rubio Torres - Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Granada. D. Víctor López Palomo -Caja Rural, D. Ricardo Flores López CC.OO, D. Francisco Martínez-Cañavate- CGE, D^a Esther



Vaquero del Castillo- Colegio de Titulados Mercantiles y Empresariales de Granada, D. Manuel Fuentes Rodríguez - Colegio Oficial de Farmacéuticos.

Actúa como Secretario el Coordinador Técnico del Consejo Social, Enrique J. Hernández Salas.

El Sr. Alcalde da la bienvenida a todos los asistentes y las entidades que se incorpora hoy por primera vez como son los representantes de los Consejos Municipales de la Juventud y de Personas Discapacitadas.

Cede la palabra al Presidente del Consejo para que se inicie la sesión.

1. Aprobación, si procede, de acta de la sesión anterior de 15 de mayo de 2018.

Como es preceptivo se aprueba por unanimidad el acta de la sesión anterior.

2.- Informe del Presidente.

En primer lugar, D. Santiago Carbó que este es el primer pleno que se celebra una vez aprobado definitivo el Reglamento del Consejo, que salió publicado en BOJA el 18 de mayo, y que en este nuevo proceso de constitución del órgano consultivo en el que estamos inmersos ya se cuenta con los nombramientos de los representantes de los tres Consejos Municipales que se incluyen en el Grupo II del Consejo Social, en concreto las personas designadas son:

- Consejo Municipal de la Mujer, D^a Emilia Barrio Rodríguez
- Consejo Municipal de la Juventud – D. Eduardo Álvarez Bravo.
- Consejo Municipal de Personas con Discapacidad – D^a Carmen Doña Varela

Estos dos últimos están hoy presentes y los invitan a presentarse:

D^a Carmen Doña, comenta que es presidenta de la asociación Luna y Vicepresidenta del Consejo Municipal. Por su parte D. Eduardo Álvarez informa que él es el presidente de la asociación OFAG, entidad constituida en 2009 y cuyos fines son promover el ocio a través de los Videojuegos y el eSports; comenta que el Consejo Municipal de la Juventud está en proceso de constitución.

En segundo lugar, el presidente del Consejo, al igual que hizo en la Comisión Permanente del lunes 16 de julio, pasa revista a los siguientes asuntos:

- El éxito de las jornadas del 12 de junio sobre Políticas de Desarrollo Territorial. La presencia de representantes de otros Consejo Sociales y de la Junta de Andalucía ha permitido generar un entorno de colaboración que posiblemente tenga continuidad con un encuentro en otoño en Sevilla.



CONSEJO SOCIAL Granada

- El anuncio, un día antes, de la puesta en funcionamiento de los perfiles del Consejo en Facebook y Twitter, es la que se confía para revitalizar el Consejo y que permite aproximarlo a sectores como el de los jóvenes.

- El seguimiento del plan estratégico que va avanzado más lentamente de lo que se preveía. Se han detectado problemas para trasladar la información de las áreas al modelo de ficha de evaluación. Se está pensando contar con el apoyo técnico del Instituto de Desarrollo Regional de la Universidad de Granada. La intención es que para finales de año ya se pueda contar con una evaluación más o menos definitiva.

Pero, sin duda alguna, el reto más importante al que se enfrenta el Consejo Social ahora mismo es saber encaminar e incentivar el proceso de renovación de sus miembros y, en concreto, la designación de los siete nuevos puestos que se han creado: “cinco miembros que estarán destinados a ser ocupados por representantes de otros colectivos sociales vinculados con la integración social y la cooperación” que estarían dentro del Grupo III Representación Social y del Tercer Sector, y “dos plazas serán ocupadas por colectivos o entidades sin ánimo de lucro relacionadas con el desarrollo económico y el medio ambiente” que formarían parte del Grupo IV Representación Profesional y de Sectores Estratégicos.

Por ahora, no se han recibido candidaturas y es compromiso de todos el de promover el que entidades, asociaciones o colectivos de Granada conozcan este proceso y opten a presentar sus solicitudes.

El Coordinador Técnico, D. Enrique J. Hernández, concreta que se cuenta con la colaboración del Área de Derechos Sociales que han proporcionado datos de contactos de entidades que actúan en el campo de la Cooperación Internacional, Drogodependencias y Migración, además se ha remitido toda la información al Área de Participación Ciudadana ya que cuentan con un Registro Municipal de Entidades Ciudadana a las que le puede hacer llegar la información. Considera que sería conveniente que cuando la Comisión Permanente tenga que estudiar las solicitudes se pida información a estas dos áreas municipales sobre el funcionamiento de las mismas ya que conocen muy bien realmente cómo actúan cada una de ellas.

Por último, el Coordinador Técnico reitera que en el correo que se ha enviado a todos los miembros del Consejo se explica el proceso, se adjunta la instancia que se ha confeccionado y se recuerda la documentación a aportar, que es: a) Certificado del órgano rector competente de la entidad donde se haya adoptado la decisión de solicitar formar parte del órgano consultivo municipal, b) Ejemplar de los estatutos de la entidad, c) Certificado de inscripción de la misma en el registro oficial de asociaciones, y d) Copia de la última memoria de actividad aprobada por la entidad.

D. Santiago Carbó anima a los presentes a que sean portavoces de este proceso, que no haya reparo en que el proceso sea todo lo abierto posible para hacer realidad ese deseo de que el Consejo sea un reflejo de la sociedad granadina actual.



D^a M^a José López, CC.OO., comenta que ella ya conocía esta intención y como es miembro de la CONGRA (entidad que reúne a casi todas las ONG granadinas), les ha remitido la información. Propone que el Consejo esté presente en las campañas de pobreza cero que la CONGRA lleva a cabo.

D. Luis Aribayos, comenta que a él lo que le preocupa es el plazo ya que el periodo estival es complicado para poder tramitar cosas. Considera que tanto Granada Convention Bureau como On Granada, Plaza Tecnológica, son dos entidades suficientemente relevantes en sus sectores (en primero en el turístico y el segundo en el tecnológico/digital), por lo que deberían formar parte del Consejo precisamente por la incidencia que tienen y se espera que siga aumentando sobre la economía local. Señala el ayuntamiento que forma parte de estas dos asociaciones (el alcalde es el presidente de ambas) debería apoyar esta posibilidad, pero para ello habría que convocar lo antes posible a algún órgano rector que aprobase pedir la adhesión al Consejo.

El Sr. Alcalde, quiere agradecer a la CGE que haya invitado al Consejo Social a reunirse en su sede, y respecto a la sugerencia de D. Luis Aribayos dice que él no tiene problema alguno a que se convoque los órganos que sean competentes para aprobar las citadas candidaturas. Entiende que hay un compromiso político de todos por impulsar la actividad del Consejo que ayude a dinamizar la vida de la ciudad.

D^a Concepción González Insúa, CGE, agradece la predisposición del alcalde a la propuesta e insiste en la idea en que la presencia de estas dos asociaciones contribuirá positivamente a la marcha del Consejo Social.

D. Santiago Carbó comenta que en septiembre analizaremos cómo va el proceso y si se ve conveniente se convocaría una Comisión Permanente.

3.-Ruegos y preguntas

El presidente del Consejo Social recuerda que hay pendiente una reunión para conocer la incidencia de la Ley de Participación Ciudadana de Andalucía.

Sin otro tema que tratar, se levanta la sesión a las 18:57 horas.

V^oB^o
El Presidente

Secretario

Santiago Carbó Valverde

Enrique J. Hernández Salas